

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AUDITORÍA

**ALTERNATIVAS DE VALORIZACION DEL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS**

Seminario para optar al título de
Ingeniero en Información y Control
de Gestión

Participantes:

Luis Orellana Flores

Juan Gaete Araya

Héctor Gaete Becerra

Profesor Guía:

Esteban Olivares Arellano

Diciembre de 2002

“La propiedad intelectual de este trabajo es del profesor guía”

Primera Parte

INTRODUCCIÓN

Los ambientes de negocios se ven enfrentados a un proceso de cambios cada vez más acelerado, por esto sus huéspedes, las empresas, necesitan de mayores esfuerzos tendientes a la adaptación, para que de esta manera los cambios sean percibidos como oportunidades y no como amenazas.

Las características de este nuevo ambiente de negocios, como la mayor complejidad de las operaciones, la cada vez más necesaria delegación de funciones, hacen del control uno de los esfuerzos de adaptación más recurrentes y necesarios de la mayoría de las empresas.

El propósito final de una estructura de control es en esencia preservar la subsistencia de las organizaciones y apoyar su desarrollo; su objetivo es contribuir con los resultados esperados.

Es preciso señalar que cuando hablamos de los esfuerzos de control necesarios que deben realizar las empresas para hacer frente a los cambios que se van suscitando en el medio, no se está haciendo alusión solamente a las actividades de control propiamente tal, sino que también, a actividades como la evaluación de riesgos, a esfuerzos como el establecimiento de un adecuado entorno de control, o a la preocupación por la información y comunicación así como también por la supervisión. Esta visión ampliada de control se conoce como Sistema de Control Interno.

Así entonces, la necesidad de un adecuado Sistema de Control Interno en las empresas, desembocó en una extensa bibliografía al respecto, lo que sin lugar a dudas contribuyó al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Dentro de este contexto se pueden mencionar trabajos como el informe COSO, que ayudó de manera importante a establecer una definición común del Control Interno que facilitó la comunicación dentro de las empresas, y por otra parte, creó un modelo en base al cual, las empresas pueden evaluar la eficiencia de sus sistemas de control y decidir como mejorarlo.

Con lo anterior se puede extraer la importancia que juegan los estudios de académicos y de investigadores en el perfeccionamiento de los distintos temas. Es así entonces que este trabajo desarrollado bajo el título **“Alternativas de Valorización del Sistema de Control Interno**

en las Empresas”, surge de la necesidad existente en el ambiente de negocios de calar aún más profundo en lo que hemos mencionado, es una de las herramientas de mayor importancia para la adaptación y subsistencia de las empresas, el Control Interno.

Es notorio manifestar, que el control interno tiene como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados por la empresa, cabe destacar que el sistema de control tiende a dar seguridad en que las funciones se cumplan de acuerdo con las expectativas planeadas. Igualmente señala las fallas que pudiesen existir con el fin de tomar medidas y contrarrestar así su reiteración lo que sin duda alguna mejorará la conducción de la organización, con el fin de optimizar la gestión administrativa.

Podemos decir, que la importancia que está adquiriendo el control interno en el último tiempo, a causa de numerosos problemas producidos por su ineficiencia, ha hecho necesario que los miembros de los consejos de administración estén obligados a asumir de forma efectiva, una responsabilidad que hasta ahora se habían dejado en manos de todos, lo que claramente significa en manos de nadie. Por eso es preciso que la administración tenga claro en qué consiste el control interno para que pueda actuar y no se originen problemas de comunicación y diversidad de expectativas, que den origen a problemas dentro de las empresas. Al asumir la administración esta responsabilidad por el Control Interno se incorporan reales beneficios, para el propio Sistema de Control Interno, y en definitiva para toda la organización, debido a que se mejora de manera sustancial el ambiente de control, la evaluación de los riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, como también la supervisión. Lo cual es esencial para un eficiente Sistema de Control Interno, por lo tanto para proporcionar un grado razonable a la compañía de alcanzar sus objetivos, en los aspectos que señala el informe Coso.

A través de las siguientes líneas pretendemos explorar la existencia de alternativas que permitan aproximarnos a algún mecanismo que pudiese llegar a servir en el objetivo de valorizar el control interno de manera más formal.

Debemos indicar, que de existir alguna alternativa que nos permitiese contar con un procedimiento formal de valorización del control interno, ésta

claramente tendría beneficios, entre los principales podemos destacar:

- Generación de un informe de respaldo que justifique la inversión en componentes de Control Interno.
- Visualizar de manera directa el aporte al valor que genera el Sistema de Control Interno en las empresas.

Por lo tanto que uno de nuestros objetivos es generar en el mundo de los negocios mecanismos que permitan incentivar de la mejor manera el diseño, la implantación y la administración de los Sistemas de Control Interno.

Para alcanzar tales objetivos, el trabajo en su primera parte nos introducirá hacia los principales aspectos del Control Interno para permitir de esta manera, en su segundo capítulo, analizar diferentes situaciones que tienen lugar en la búsqueda de un método formal de valorización del Sistema de Control Interno.

CAPÍTULO 1

1.1 NUEVO AMBIENTE DE NEGOCIOS

Las empresas son parte integrante de un medio ambiente, y es justamente éste, o mejor dicho la adaptación a éste, el gran responsable del éxito o fracaso de una empresa. Es por esta razón, que nos parece bastante adecuado incorporar en el trabajo una mirada a las principales características del nuevo ambiente de negocios, que al igual que los escenarios anteriores es víctima de un permanente cambio, pero que esta vez, la gran velocidad con que actúa ese cambio, hace de la adaptación una difícil tarea en un ambiente de negocios denominado, “era de la información”.

Los antiguos escenarios en que se desenvolvían las empresas eran bastante limitados, en éstos las empresas eran ayudadas por medidas proteccionistas emanadas del gobierno, lo que convertía a la geografía en un concepto ligado al de ventaja competitiva. Hoy, ninguna empresa puede ostentar un sitio de buenos resultados económicos, sólo por poseer una buena ubicación dentro del planeta. Ciertamente la globalización, ha derrumbado las fronteras dando paso a una intensa competencia entre las distintas compañías del mundo, las cuales deben revestirse de las mejores prácticas de gobierno corporativo para poder sobrevivir. Por otro lado, el desarrollo tecnológico ha hecho más rotundo el asentamiento de la globalización, permitiendo dar respuestas cada vez más rápidas al agobiante mercado de estos tiempos, que como “clientes” se perfila como un gran conocedor del poder que detenta en esta nueva economía, y como “competencia” se vislumbra como ágil e innovador.

Es por estos cambios revolucionarios, que ha desarrollado el ambiente de negocios, que ya no basta con poner atención sólo a aspectos como la gestión de los activos y pasivos financieros, o a la incorporación de nuevas tecnologías a los bienes físicos, sino que este medio pone en relieve conceptos tales como el de información, tecnologías de información, conocimiento, capital intelectual, etc., los cuales son decisivos para encaminar a las empresas hacia el éxito.

“Hoy no existen fronteras”, esta frase es la metáfora perfecta que tiene lugar en el tiempo que se vive, debido a que se están generando oportunidades sin precedentes para muchas empresas, pero para otras se están generando preocupantes amenazas.

Finalmente, podemos observar que la globalización junto al desarrollo tecnológico, están generando una cada vez mayor complejidad de los negocios, lo que obliga a las empresas por un lado a afinar su control interno (cuestión que en muchas ocasiones significa destinar mayor cantidad de recursos a esta actividad), y por otro lado a disminuir los recursos, cada vez más limitados en este nuevo ambiente de negocios, a procesos o actividades consideradas como prescindibles, como se considera al del control interno en algunas organizaciones o circunstancias particulares. Es por lo anterior, que una adecuada valorización del sistema de control interno ayudará a ser más asertiva la decisión de inversión en algún componente de control interno, lo que redundará en un eficiente uso de los recursos.

1.2 ¿CÓMO ES VISTO EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS?

La respuesta a esta pregunta por supuesto va a depender de ciertas características de las empresas, como lo son el tamaño y la cultura organizacional, entre otras. Sin embargo, es posible establecer una mirada generalizada que dé cuenta de esto.

Es común en empresas que se enfrentan a difíciles situaciones económicas, comenzar a reducir presupuesto, y de inmediato se recurre a los gastos generales y dentro de éstos, auditoría y control interno. Esto se debe especialmente a que estas actividades no sustentan retornos de fácil observación. Al establecer por ejemplo, un plan de contingencia de cualquier tipo, no se identifica claramente el aporte que esta medida genera, además no se maneja con certeza el plazo que hay entre el día que se implanta un control y el día en que ocurre un imprevisto, por lo que muchos van a preferir asumir el riesgo que ha desembolsar dinero por algo que puede ocurrir mañana como así también dentro de dos años.

Incluso es posible observar empresas, especialmente las más pequeñas, que aún gozando de una excelente situación económica, no están dispuestas a invertir en las acciones que forman parte de algún componente del control interno, debido a que simplemente la inversión no se justifica.

Con esas actitudes los estados financieros de estas empresas, ciertamente van a presentar mejores resultados en el corto plazo producto del recorte presupuestario, sin embargo, a largo plazo existe una probabilidad no despreciable que la eficiencia de sus operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas aplicables, sean factores que jueguen en contra de los resultados financieros de la organización.

En términos generales puede decirse que para muchas organizaciones el control interno es un mal necesario, no constituyéndose en un tema que sea considerado fundamental para el logro de los objetivos planteados. Esta situación habitualmente se revierte al enfrentarse a situaciones como detección de ineficiencias, fraudes, grandes multas o información contable inadecuada (como se ha visto en los escándalos financieros norteamericanos de los años 2001 y 2002), ya que en estos casos se comprende que una adecuada estructura de Control Interno entrega mayores posibilidades de sortear con éxito estos tipos de riesgos.

A pesar de lo anterior, es importante señalar nuestro punto de vista con relación a que el Control Interno siempre se encuentra presente en las organizaciones, ya que éstas como sistemas requieren de mecanismos que combatan la entropía que naturalmente aparece. Aunque no se reconozca explícitamente la existencia de un sistema de Control Interno, en las pequeñas empresas, por ejemplo, todas las actividades llevadas a cabo por el gestor (normalmente en este tipo de empresas a la vez el dueño) para controlar los procesos del negocio, en términos de evitar pérdidas, detectar robos o fraudes, entre otras cosas, son parte de una estructura de Control Interno informal y muy básica, pero que para el tamaño y complejidad de la empresa en cuestión puede resultar suficiente.

A medida que las organizaciones van creciendo en volumen de transacciones, en número de empleados, en complejidad de sus operaciones, etc. se hace necesario contar con una estructura de Control Interno explícita y formal, dado que los riesgos aumentan a lo menos proporcionalmente con el incremento de las variables antes comentadas.

Han habido organizaciones que han establecido definiciones de Control Interno y que han trabajado en identificar sus componentes con el objeto de lograr una correcta implementación

y evaluación de esta herramienta. La última definición establecida corresponde al denominado Informe COSO, sin embargo han existido esfuerzos anteriores.

1.3 EL CONTROL INTERNO.

En 1949, el AICPA (American Institute of Certified Public Accountants) publicó su primer estudio relativo al Control Interno, el que se tituló “Control Interno – Elementos de un sistema coordinado para la administración y los auditores públicos independientes”. En dicho trabajo se presentó una de las primeras, sino la primera definición de Control Interno asociada a la profesión contable y de auditoría, la que estableció que “el Control Interno comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas adoptadas en la empresa para salvaguardar sus activos, asegurar la exactitud y confiabilidad de la información financiera, promover la eficiencia operacional y promover la adherencia a las políticas establecidas por la administración”.

Aquella definición de Control Interno, fue generalmente aceptada por bastante tiempo y además complementada con otros pronunciamientos de la misma entidad. Los principales complementos implicaron, por ejemplo, establecer dos categorías de Control Interno, esto es, Control Interno Contable y Control Interno Administrativo. Estas categorías fueron establecidas en 1958 por AICPA a través del SAP 29 (Los SAP -Statement on Auditing Procedures- o Declaraciones de Procedimientos de Auditoría, fueron las primeras pautas norteamericanas para llevar a cabo auditorías. Son las antecesoras de las actuales SAS – Statement on Auditing Standards- o Declaraciones de Estándares de Auditoría, ambas emitidas por AICPA). En 1988, a través de la SAS 55, AICPA estableció que los elementos del Control Interno son: el ambiente o entorno de control, el sistema contable y los procedimientos de control.

1.4 EL INFORME COSO.

El informe COSO nace tras años de trabajo de recolectar opiniones de auditores externos e internos, legisladores, directores financieros, directivos y expertos, las cuales una vez analizadas dieron las bases a las conclusiones del comité patrocinador, el Committee of Sponsoring Organizations of the Tradway Commission de Estados Unidos.

Uno de sus mayores logros es el aportar una referencia conceptual común sobre el control interno, lo cual antes resultaba complejo, dada la multiplicidad de definiciones y conceptos divergentes que existían sobre el tema.

De manera amplia, COSO define el control interno como “un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos dentro de tres categorías.

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables.

La primera se dirige a los objetivos empresariales básicos de una entidad, incluyendo los objetivos de rendimiento y rentabilidad y de resguardo de los recursos. La segunda está relacionada con la elaboración de y publicación de estados financieros fiables, incluyendo estados financieros internos y abreviados. La tercera concierne al cumplimiento de aquellas leyes y normas a las que está sujeta la entidad. Estas distintas pero, en parte coincidentes categorías tratan diferentes necesidades y permiten un enfoque dirigido hacia la satisfacción de las necesidades individuales.

El informe Coso define cinco componentes del control interno relacionados entre sí. Los cuales se derivan de la forma en que la dirección dirija la empresa y están integrados en el proceso de dirección. Aunque los componentes son aplicables a todas las empresas, las

pequeñas y medianas pueden implantarlos de forma distinta a lo que lo hacen las empresas más grandes.

1.5 COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO.

1.5.1 ENTORNO DE CONTROL.

Corresponde al ambiente que rodea las actividades de la empresa, las personas y el estilo de gestión de las entidades.

El entorno de control es la base del funcionamiento del control Interno, el cual da las directrices del desenvolvimiento de una organización e influye en la conciencia del personal respecto al control. Además es la piedra angular de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura. Entre los factores que constituyen el entorno de control se encuentran los valores éticos, la capacidad del personal, la filosofía y estilo de gestión, la asignación de autoridad y responsabilidad, la estructura organizativa y las prácticas aplicadas al personal, el comité de auditoría.

Es preciso señalar que los entornos de control pueden diferir de forma significativa debido a las prioridades que tenga la dirección o los distintos estilos de gestionarlas. Además, un ineficaz entorno de control puede tener consecuencias graves que originen pérdidas financieras, pérdida de imagen o incluso un fracaso empresarial.

1.5.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS.

Consiste en la identificación, cuantificación y priorización de potenciales eventos que pudieran tener impacto y/o consecuencias significativas para la organización y la consecución de los objetivos fijados por la empresa.

Cada organización se ve enfrentada a diversos riesgos independiente de su tamaño, estructura, naturaleza o sector. Como no es posible reducir el riesgo a cero, se hace necesario que la dirección determine cual es el nivel de riesgo que se considerará aceptable y se esfuerce por mantenerlo dentro de los límites definidos.

La identificación y el análisis de los riesgos es un proceso interactivo y resultan esenciales para que una empresa tenga éxito, así se puede detectar los riesgos que podrían impedir que se consigan los objetivos de la entidad, pero este resulta más eficaz cuando se han identificado los procesos claves del negocio, que también podría constituir un riesgo importante para entidad. Este componente constituye una sección relevante dentro de un sistema de control interno eficaz.

1.5.3 ACTIVIDADES DE CONTROL.

Son las políticas y procedimientos que tienden a asegurar que se cumplan las directrices de la dirección. También tienden a asegurar que se toman las medidas necesarias para enfrentar los riesgos que ponen en peligro la consecución de los objetivos de la organización. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles y todas las funciones de la organización, y comprenden una serie de actividades como pueden ser aprobaciones y autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, dispositivos de seguridad, segregación de funciones y aplicación de indicadores de rendimiento.

1.5.4 SUPERVISIÓN.

Es el aseguramiento de que los controles están funcionando de acuerdo a lo planificado.

La existencia de una estructura de control interno eficiente es tan importante para la dirección, como lo es, su revisión y actualización periódica. Resulta necesaria la revisión de las actividades de control a través del tiempo, dado que toda organización tiene áreas en donde éstos están en evolución, y necesitan ser reforzados o modificados.

Las actividades de supervisión pueden ser desarrolladas por distintas instancias que pueden ir desde un responsable de área, hasta un comité de auditoría, pasando por auditoría interna, autoevaluación de controles, según la importancia de la actividad, magnitud de los riesgos, estructura organizativa y políticas internas de cada organización.

El proceso de supervisión se materializa en dos modalidades: actividades continuas que son aquellas incorporadas a las actividades y recurrentes como comparaciones, conciliaciones, actividades corrientes de gestión o evaluaciones puntuales como ocasionales replanteamientos del sistema, con lo cual se puede examinar el real funcionamiento del sistema.

1.5.5 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Es lo que permite la conexión y retroalimentación entre los cuatro componentes anteriores para conseguir los objetivos planeados.

Es necesario que cada miembro de una organización conozca el rol que le corresponde desempeñar en su interior y que cuenten con información periódica y oportuna que requieren para orientar sus acciones.

La información relevante debe ser identificada, recogida, procesada y comunicada de modo tal que llegue oportunamente a todas las áreas permitiendo asumir las responsabilidades individuales.

Los sistemas de información son vitales en la capacidad de la dirección para tomar decisiones de gestión y control adecuadas, por lo que su calidad tiene gran importancia y se refiere entre otros a los aspectos de contenido, oportunidad, exactitud y accesibilidad.

Los informes deben transmitirse a través de una comunicación eficaz que incluya una circulación multidireccional de la información: ascendente, descendente y transversal.

El informe Coso destaca que todos los miembros de una organización son responsables del control interno: la dirección, el consejo de administración, los auditores internos y los empleados. Siendo la responsabilidad máxima de la dirección y el consejo de administración.

Segunda Parte

CAPÍTULO 2

2.1 INTRODUCCIÓN.

La justificación más teórica y básica del beneficio o valor que un sistema de control interno tiene para una organización, se puede extraer de la teoría general de sistemas. Las organizaciones sociales como las empresas enfrentan problemáticas que deben resolver para poder seguir siendo un sistema viable a través del tiempo y deben recurrir a mecanismos artificiales que les permitan poder enfrentar dificultades que atentan contra su supervivencia como sistema.

Como primera dificultad, son sistemas abiertos que mantienen un flujo constante con el medio, por lo que necesitan ser sistemas homeostáticos, es decir, deben tener niveles de respuesta y adaptación adecuados con el contexto en el que se encuentran, debiendo sufrir transformaciones estructurales de acuerdo a las transformaciones que el medio tenga; por ejemplo si existen muchos cambios en las normativas legales, la empresa obligadamente debe adaptarse si quiere seguir funcionando, y para tener un grado de seguridad razonable en poder cumplirlas debe existir un proceso de control interno, o en el caso de aperturas de mercado por acuerdos de tratados de libre comercio como otro ejemplo, los procesos deben ser más eficientes para tener ventajas competitivas en un mercado agresivo y nuevamente el proceso de control interno ayuda proporcionar un grado de seguridad en conseguir operaciones más eficientes. Segundo, si bien en un principio las personas que la componen tenían funciones parecidas (todos hacen de todo) a medida que pasa el tiempo, los roles cada vez más se van diferenciando y se va aumentando el grado de complejidad en la organización gracias al altísimo grado de combinaciones de posibilidades o números de estados posibles que puede alcanzar debido a la alta diferenciación y especialización de sus partes, esta hipercomplejidad podría llevar a la empresa a ser un sistema impredecible ó caótico. Para evitar llegar a ser un sistema caótico, entre otras medidas, deben establecerse reglas que mantengan los roles que le corresponden a cada persona, determinando derechos y obligaciones en cada rol, manteniendo formas correctas de interacción entre los miembros para estar bajo el patrón sinérgico que

mantiene la viabilidad del sistema. Para conseguir el objetivo anterior es vital contar con un adecuado entorno de control y establecer las necesarias actividades de control que permitan cumplir este objetivo. Tercero está el problema inherente a cualquier sistema, el problema de combatir la entropía.

Recordemos que la entropía es un principio de la física termodinámica que establece que todo sistema tiende siempre a alcanzar su estado más probable, este estado es el caos, donde no existe una estructura u organización que permita definir que tipo de cosa es o si tiene alguna forma o se encuentra en algún estado. La entropía es el desgaste que se presenta en el sistema por el transcurso del tiempo o por el funcionamiento del mismo.

Dentro de la organización, las personas están en estados improbables y por efecto entrópico tienden a salirse de ese rol para solucionar estos problemas la empresa como sistema dinámico y abierto debe necesariamente producir mecanismos que permitan reducir la entropía o transformarla en neguentropía. Para esto deben entonces funcionar rigurosos sistemas de control, revisión, reelaboración y cambio permanente, de manera de evitar la desaparición a través del tiempo y tener los mecanismos de retroalimentación necesarios para permitir el dominio o control del sistema. Este sistema de control debe estudiar la conducta del sistema de manera de poder regularla de un modo conveniente para su supervivencia. Sus elementos deben ser lo suficiente sensitivos y rápidos para como para satisfacer los requisitos para cada función de control.

Como podemos analizar, el sistema de control interno es fundamental para la viabilidad de la empresa como sistema abierto y dinámico, pero no debemos jamás olvidar que es un medio de tantos otros que permiten subsistir en el contexto de mercado, es decir, es fundamental sumado a otras herramientas.

2.2 VALOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

En la perspectiva que aquí adoptamos, podemos afirmar que un departamento u organización que no haya establecido una estructura de control interno adecuada, puede correr el riesgo de tener desviaciones en sus operaciones, y por supuesto las decisiones tomadas no serán las más adecuadas para su gestión e incluso podría llevar a la empresa a una crisis de relevancia, incluso a la desaparición, por lo que, no es difícil establecer que el sistema de control interno aporta valor.

A modo de ejemplo podemos recordar el caso Codelco-Chile el año 1994, en donde un empleado que contaba con la posibilidad de operar sin ningún control, grandes cantidades de dinero que giran en torno a las transacciones de contratos de venta a futuro de cobre y otros metales, provocó a la empresa pérdidas superiores a los US \$ 200.000.000, a la cual sólo su gran tamaño no la desbancó. O como caso más recientes como los de Enron, o Worldcom, en los cuales se produjo la quiebra de estas compañías por problemas atribuibles a una deficiente estructura de control interno.

Un sistema de control interno claramente se establece bajo la premisa del concepto de costo / beneficio. El postulado principal al establecer un sistema de control interno y de invertir en sus componentes, fundamentalmente en actividades de control, supervisión y comunicación, es se cumpla que los beneficios que genera a la organización superen a los costos en que se incurre al asumir una estructura de control apropiada. Siendo clara esta premisa resulta interesante analizar el cómo las empresas hasta ahora determinan que la inversión se justifica. De partida la sola existencia de un sistema de control en una entidad nos dice a priori que el beneficio que otorga es mayor al costo, lo cual nos indica que efectivamente una estructura de control interno aporta valor a las organizaciones.

Ahora bien podemos señalar que como primer paso para la determinación de la relación costo / beneficio se debería proceder a la identificación de los costos, labor que puede resultar aparentemente sencilla, pero que suele complicarse, dada la complejidad y cantidad de variables que se entremezclan e influyen en la sola descripción de todos los costos que involucra el asumir una estructura de control interno, no obstante creemos que es posible de realizar o al menos aproximar el número de éstos.

Una vez lograda la identificación de los costos es preciso medirlos, cuantificarlos, proceso en donde nos enfrentamos con algunos componentes directos de medir, como puede ser, por ejemplo, en la necesidad de segregarse una función sea necesaria la incorporación de más personal a un proceso, situación que tiene un impacto directo medible en dinero. Así también existen elementos que su impacto es de difícil cuantificación ya sea por su naturaleza o por lo difuso de aislar su costo, a los cuales se les asigna por un medio quizás no tan riguroso algún valor con el objetivo de lograr estimar razonablemente el costo total que se genera al incorporar una estructura formal de control interno.

Por otra parte está el beneficio que genera el sistema de control interno, eje en el cual tenemos nuestra atención. Si medir cabalmente los costos no resulta trivial la cuestión se complica más a la hora de cuantificar los beneficios. Ya que no existen mecanismos formales para evaluarlos, resulta válido preguntarse cómo es que las organizaciones determinan o estiman los beneficios que les brinda un sistema de control interno, los cuales pueden ser eventos ciertos pero que en la mayoría de los casos están sujetos a probabilidades y su ocurrencia se torna difícil de predecir como también cuantificar dado el número de variables que se cruzan y complican el aislar los efectos en la determinación de los beneficios que se obtienen con poseer un sistema de control interno.

Tomando en cuenta lo anterior, no hay duda en que las organizaciones que lo poseen le otorgan al sistema de control interno beneficios superiores a los costos, el asunto es apuntar en dirección de analizar y buscar alternativas que permitan valorar de manera más formal los costos y beneficios, que permitan mejorar las decisiones sobre control interno como también el funcionamiento integral de las empresas.

2.3 ¿POR QUÉ VALORIZAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO?.

La búsqueda de un método formal de valoración del Sistema de Control Interno, parte de la convicción del importante papel que desenvuelve éste en las empresas, ayudándolas en el logro de sus objetivos en las siguientes tres categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables.

Objetivos que sin duda contribuyen a su funcionamiento y a la subsistencia en un mercado competitivo que cada vez ofrece menores márgenes, lo cual obliga a las entidades a operar de manera eficiente si quieren permanecer con éxito en los negocios que participan.

La idea de valorizar el sistema de control interno surge de la intención de encontrar o aproximar una cantidad monetaria que represente el beneficio que les reporta a las organizaciones el poseer un adecuado control interno. Tal vez surja de inmediato la pregunta:

¿Para qué valorizar?

Si bien la interrogante es válida, creemos que las respuestas son múltiples.

Por ejemplo, convencer a los escépticos con pruebas palmarias de los beneficios que aporta a las entidades el poseerlo, sin duda que los administradores capaces saben y no discuten la importancia como tampoco los beneficios que ofrece para sus labores el disponer de un adecuado sistema de control interno, para lo cual están dispuestos a invertir lo que estiman que cumple la relación costo / beneficio, guiados principalmente por su sapiencia y experiencia como así también una cuota de intuición. Otra razón es el aportar a las decisiones datos objetivos y sistemáticos sobre la justificación de la inversión en control interno.

Así también una buena razón es explorar el porqué no se ha trabajado sobre el tema. Es para avalar esto y formalizar un procedimiento, creemos que es necesario dentro de toda institución contar con una metodología para valorizar los beneficios que reporta poseer un apropiado sistema de control interno.

Además de brindar importante información para la administración, también lo sería para los directivos, accionistas, demás grupos de interés y en un sentido amplio el mercado, lo cual estimamos justifica la idea primaria de este trabajo.

La teoría nos habla mucho sobre los beneficios que reporta a la empresa el contar con un buen sistema de control interno. Así trabajos como el informe Coso, vienen a ordenar de alguna manera todas las ideas referentes al control interno que subsistían desordenadas en el ambiente, transformándose este en la principal guía para unificar criterios, facilitar la discusión y el análisis.

Si bien la teoría es extensa a la hora de hablarnos de los beneficios que reporta el Sistema de Control Interno, en la práctica se vislumbran actitudes que vale la pena analizar.

Por un lado, las empresas invierten en componentes de control interno e incluso lo someten a revisión permanente con la intención de fortalecerlo, lo que indica un reconocimiento implícito por parte de éstas de los beneficios que genera un sistema de control interno. Estas prácticas son efectuadas más que nada por grandes organizaciones que cuentan con los recursos necesarios para realizarlas. Sin embargo, empresas de menor envergadura como las Pymes suelen ver estas prácticas como superfluas, primero que nada porque no se cuenta con respaldo comprobatorio que de cuenta de los beneficios que genera la inversión en éstos, o simplemente sus administradores suelen estar dispuestos a soportar más riesgo en su negocio y no incorporar mecanismos formales de control que por supuesto tienen su costo y que los beneficios o riesgos que cubren están sujetos a probabilidades, esta es una razón poderosa que tiene gran relación con la decisión de cuanto invertir en un sistema de control interno versus cuanto riesgo soportar, el cual de todas maneras debiese ser medido para tomar una adecuada decisión.

Incluso las grandes organizaciones cuando se ven afectadas por malas actuaciones que redundan en sus resultados, lo primero que reducen de su presupuesto es el dinero destinado a actividades de control. Esto se debe principalmente porque a la hora de invertir en

componentes de control interno las empresas no cuentan con variables que señalen con certeza y justificación respuestas a:

- ¿Por qué invertir?
- ¿Cuánto invertir?
- ¿Cuándo y en qué medida se van a beneficiar de esa inversión?

Esas interrogantes pueden tener su respuesta si es que logramos establecer un mecanismo formal de valorización del Sistema de Control Interno, sin embargo, el cuándo nos vamos a beneficiar del establecimiento de medidas de Control interno es algo que va a seguir generando cierta reticencia a la inversión, debido a que sabe que ciertos riesgos puede que se materialicen hoy día, en cinco años o incluso nunca, por ejemplo el hecho de que una empresa establezca medidas de seguridad para evitar ser víctima de un atentado explosivo, puede que esta situación no ocurra nunca, pero de ocurrir puede causar severos daños a la empresa. Lo anterior no ocurre con todos los componentes de Control Interno porque si bien tampoco sabemos cuando y en que medida nos vamos a beneficiar de la inversión, tenemos por lo menos la convicción de que teniendo un adecuado ambiente de control, realizando evaluaciones de riesgo, como también implementando actividades de control va existir un beneficio en el corto plazo.

Si bien es cierto que un método formal de valorización del Control Interno no nos responde el cuándo va a surtir efecto ciertas actividades del control interno, si nos entrega una pauta valiosa para tomar decisiones óptimas sobre las medidas que se deben tomar para que las entidades puedan ser guiadas en condiciones que otorguen un grado razonable para alcanzar los objetivos que establece el informe Coso y de manera secundaria los objetivos generales de la empresa.

Es por lo anterior que se hace necesaria una adecuada valorización de sistema de control interno que genere de alguna manera estos respaldos para que de esta forma ningún tipo de empresas se prive de la posibilidad de creación de valor a través de un sistema que es a juicio de nosotros, vital para ellas.

Una valorización económica del control interno permitiría además contar con un importante parámetro para la valorización de las empresas.

Si bien, todas las decisiones estratégicas de una compañía tendrán efecto en un momento más o menos incierto, también lo serán las correspondientes al Control Interno, esto debido a que no se sabe con certeza, cuando la inversión va a reportar sus beneficios aunque en cada componente se supone que la empresa se beneficia (entorno de control, evaluación de riesgos, información y comunicación y supervisión). Un método de formal valorización facilitaría la toma de decisiones concernientes al control.

La administración muchas veces actúa con una visión cortoplacista postergando por ejemplo decisiones de inversión en componentes de control interno, asumiendo de esta forma un riesgo, el cual se puede materializar hoy día como así también en años, esa característica de los riesgos es la que lleva a las empresas a actuar de esa manera. Sin embargo la experiencia demuestra que una administración proactiva es más eficaz que una reactiva. Sólo anticipando las circunstancias futuras se podrá evitar o al menos enfrentar oportunamente situaciones que pongan en peligro la sobrevivencia de la organización.

2.4 DIFICULTADES EN LA VALORIZACIÓN ECONÓMICA.

Valorizar económicamente un Sistema de Control Interno de manera cabal resulta bastante complejo por no decir imposible. A continuación se mencionaran algunas de las dificultades que vienen a demostrar lo anteriormente señalado.

Una consideración de importancia dice relación con el hecho que de acuerdo a lo establecido en el Informe COSO, el Control Interno es un objeto abstracto que incluye componentes intangibles, tales como los que conforman el entorno o ambiente de control (políticas, estilo de dirección, ética, trato justo e igualitario, entre otros) los que no necesariamente pueden ser formalmente valorados. Incluso dentro del componente más proclive a la valorización económica como es el de actividades de control, observamos muchos factores que difícilmente lograrán ser valorizados, como por ejemplo, establecer que las instalaciones estén en buenas condiciones.

Otra de las dificultades inmersas en este tipo de valorización, es la que tiene que ver con la separación o aislamiento de los efectos que genera el establecimiento de un sistema de Control Interno.

Este tipo de dificultad es respaldado por los comentarios de especialistas como James Roth quien es Phd, CIA, con treinta años de experiencia en investigación que tiene a su haber numerosas publicaciones sobre control interno, también es presidente de Audit Trends, a quien contactamos vía e-mail consultándole ¿Cree usted que es posible alcanzar una metodología para evaluar económicamente el sistema de control interno?, a lo cual respondió:

”Interesante pregunta. Desearía que esto fuera posible, pero no creo que sea posible hacerlo. Una buena descripción acerca de lo que hacen los auditores internos es ‘Prevenir los problemas antes de que estos se transformen en problema’. Esto es, tomar el control de las debilidades que pueden tener como resultados pérdidas exactas antes de que ocurra la pérdida. Pero, ¿cómo tomar medidas acerca de éstos?. Al nivel macro, las organizaciones con control interno débil frecuentemente lo superan con controles internos fuertes sobre un corto tiempo. Ellos toman mayores riesgos y no consumen recursos en control. Usualmente, pagan las consecuencias más adelante, pero ¿Cuánto más adelante?.

Un tipo de medida incluiría a muchas empresas exitosas en la actualidad con controles internos débiles, en ese caso las medidas serían erróneas.

¿Cómo tomas medidas fuertes de control interno?. Dentro de una empresa, esto tiene sentido, aunque incluso dentro de una empresa hay un montón de juicios enredados.

Por lo tanto, temo no hacer lo que están buscando, soy bastante escéptico acerca de si se puede hacer o no una valorización económica del control interno...”

Comentarios como estos, que provienen de especialistas de nivel mundial nos llevan a pensar que es un tema no abordado en las altas esferas de la investigación, lo cual suponemos debe ser porque no se hace necesario contar con un mecanismo formal para valorizar para tomar decisiones sobre el control interno, o bien resulta muy complejo, o hasta ahora se acepta que el tema ha sido bien manejado.

Nosotros postulamos que en la medida que el mundo de los negocios siga evolucionando en los niveles que se han manifestado en el último tiempo, en donde los montos y complejidades de las transacciones son cada vez mayores, en un panorama en donde son cada vez más comunes las fusiones y alianzas estratégicas entre gigantes, tratados comerciales que apuntan a ampliar los mercados y hacer que los negocios no tengan fronteras. En este escenario el no contar con una estructura de control apropiada puede generar irregularidades, escándalos financieros tan enormes como los que han sucedido en los últimos años como el caso Enron, el caso Worldcom, que han hecho caer enormes compañías además de generar un clima de desconfianza en los mercados, en los organismos fiscalizadores y del ambiente en general que afecta al funcionamiento, dinamismo, confianza de los agentes que participan en los mercados.

Razón por la cual sostenemos que las estructuras de control interno deben estar a la altura de las circunstancias en que están inmersas las organizaciones, para lo cual en futuro no muy lejano apostamos a que este tema deberá ser trabajado de manera más formal por los investigadores y especialistas del mundo, con la finalidad de prever efectivamente situaciones complejas y de gran impacto que no pueden dejarse a la intuición, o a un mecanismo informal.

No obstante comentarios como del profesor James Roth, nuestra posición con respecto al tema es bastante positiva ya que si bien los factores incluidos como parte del Sistema de

Control Interno no se pueden valorizar monetariamente con facilidad, si crean valor a la empresa, y un hecho que respalda ese mayor valor que generan los componentes del control interno, es que las empresas siguen invirtiendo en éstos. Entonces nos deberíamos preguntar, por qué razón las empresas destinan recursos a este tipo de actividades, y la respuesta resulta bastante sencilla, porque les reportan beneficios.

Las dificultades analizadas precedentemente vienen a confirmar lo señalado al inicio de este título, lo complejo de valorizar cabalmente el sistema de control interno. Sin embargo creemos, que éstas dificultades no tienen el peso suficiente como para impedir el cumplimiento de los objetivos planteados y por esto sólo las consideramos como puntos a tener en cuenta a la hora de sacar conclusiones.

2.5 ALTERNATIVAS PARA UNA VALORIZACIÓN FORMAL DEL CONTROL INTERNO .

Después de haber efectuado una amplia investigación sobre la existencia de algún método formal de valoración de la estructura de Control Interno de una organización advertimos que este tema no ha sido abordado de manera seria y formal, ya sea en teoría o bien de manera práctica. Al menos eso es lo que nos señalan los resultados de nuestra búsqueda, por lo que a continuación expondremos los métodos que a nuestro juicio se aproximan a un ejercicio que signifique una valoración formal y explícita del Control Interno o bien los mecanismos que teniendo otros objetivos podrían servir (previo ciertas modificaciones) para llevar a cabo la citada valoración.

Es importante señalar que resultaría mucho más fácil efectuar una valoración aislada de ciertos componentes del Control Interno, lo que si bien no cumple con el propósito de obtener una visión integral, puede entregarnos importantes señales respecto de nuestro objetivo. A modo de ejemplo es posible mencionar el análisis de costo versus beneficio que puede hacerse al momento de decidir la adopción de alguna actividad de control o de determinada función de evaluación de algún riesgo relevante para la organización. Por esto el primer método expuesto consiste en la valoración aislada de ciertos componentes del Control Interno.

2.5.1 VALORACIÓN EXPLÍCITA Y FORMAL DE COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO.

Una manera de alcanzar un resultado parcial sobre el valor del Control Interno puede ser la valoración de sus principales componentes que sean susceptibles de ser sujetos de dicho proceso (como ya mencionamos, no todos los elementos que conforman el Control Interno pueden ser fácilmente valorados de manera explícita).

Esta es una alternativa que parece más viable desde la perspectiva de nuestro objetivo, ya que es factible evaluar aisladamente y uno a uno algunos elementos del Control Interno, tales como pueden ser algunas de las principales actividades de control, por ejemplo. De este modo, el establecimiento de controles destinados a acotar determinados riesgos puede ser una actividad sujeta a un análisis y evaluación formal de la relación costo / beneficio asociada.

Podemos decir que cuando producto de una situación particular se determina la existencia de algún riesgo de relativa importancia, dado su impacto o bien la probabilidad de su materialización, es factible efectuar un análisis explícito respecto a la conveniencia de establecer alguna actividad de control que permita evitar, disminuir, acotar o bien transferir el riesgo identificado, comparando los costos asociados al establecimiento de dicha actividad contra el beneficio que se obtiene (este beneficio esta dado por la no materialización del riesgo asociado). Hay algunas situaciones que resultan evidentemente convenientes sin la necesidad de realizar explícita o formalmente este ejercicio. Ejemplo de lo anterior, puede ser el establecimiento de medidas de seguridad en una bóveda que contenga activos de alto valor monetario o bien las autorizaciones específicas que deben obtenerse (por parte de la alta dirección por ejemplo) cuando se compromete parte importante de los activos de una empresas en una transacción particular. En estos casos, dada la evidente conveniencia de asumir los costos asociados no resulta beneficioso efectuar una valoración formal o explícita de dichas acciones o medidas.

Sin embargo, en otras circunstancias puede resultar más difícil determinar si una actividad de control genera valor a la organización y en ese caso la decisión de establecer un mecanismo adicional de control debiera ser explícitamente evaluada, considerando los costos involucrados en su implementación y los beneficios que se obtendrían al evitar la materialización del riesgo que pretende ser mitigado. Esta situación puede presentarse cuando por ejemplo, cuando producto de una auditoría se recomienda el establecimiento de alguna actividad de control que desde el punto de vista de los auditores genera valor a la empresa, pero desde la perspectiva del auditado no se aprecia la misma opinión. En estos casos debería recurrirse a una instancia de mayor nivel que determine la conveniencia de la adopción de la medida particular. Esta instancia, que puede ser el comité de auditoría u otra de alto nivel, verá facilitada su labor si se le presenta un ejercicio que explicita los costos y beneficios de la actividad de control sobre la cual debe pronunciarse, y que plantee cual será el valor agregado de dicha implementación.

Si se adopta esta forma de establecer la conveniencia de ciertas acciones que componen la estructura de control interno se logrará tener una visión, que aunque parcial, entregará una señal importante respecto del valor que tienen diversos componentes del Control Interno.

2.5.2 IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS QUE DEBIERAN SER MITIGADOS POR CONTROL INTERNO.

Si efectivamente producto de la identificación y evaluación de los riesgos asumidos se obtiene una razonable cuantificación de los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos de la organización, se logrará una visión de los beneficios que genera potencialmente una adecuada estructura de Control Interno (decimos potencialmente dado que la materialización de los riesgos está sujeta a una probabilidad).

En este contexto, nos ha llamado la atención lo llevado a cabo por el comité de Basilea con respecto a la cuantificación de los riesgos que enfrenta la banca. Estos riesgos han sido agrupados en tres categorías: riesgo de crédito, riesgo de mercado (o financieros) y riesgo operacional.

El Comité de Basilea corresponde a una organización internacional que ha establecido requisitos de capital mínimo para los bancos a nivel internacional y que a través de Acuerdos establece dichos parámetros como también los esquemas de supervisión que deben ser empleados por los reguladores a fin de evitar colapsos financieros que puedan poner en peligro la estabilidad económico financiera.

De este modo Basilea propone que el capital de las instituciones debe cubrir el monto determinados producto de la cuantificación de los tres tipos de riesgo que se han definido.

En la actualidad se encuentra vigente el acuerdo Basilea I, que abarca los riesgos de crédito y de mercado, encontrándose en etapa de preparación el acuerdo Basilea II que incluirá los riesgos operacionales. Cabe destacar que estos abarcan una serie de riesgos que son distintos de los de crédito y de mercado.

2.5.3 ANÁLISIS DEL RIESGO OPERACIONAL.

La alternativa que se propone acá nace de una adaptación de la medición del riesgo operacional que se plantea en el acuerdo de Basilea. Las propuestas contenidas en el nuevo acuerdo de Basilea representan un esfuerzo por incorporar los desarrollos recientes de la teoría financiera de cuantificación del riesgo en la determinación del capital regulatorio mínimo que debe ser exigido a las entidades financieras.

El riesgo operativo se entiende como: “riesgo de pérdida directa o indirecta causada por una insuficiencia o falla de los procesos, gente y sistemas internos o por un acontecimiento externo”. Esta definición de riesgo operativo u operacional incluye riesgos variados que pueden ser disímiles, entre los que podemos destacar: el riesgo tecnológico, riesgo de personal incompetente o deshonesto, el riesgo legal, el riesgo de continuidad operacional, entre otros. De acuerdo al propio comité, la definición antes entregada no incluye el riesgo estratégico y de reputación.

Este riesgo debería minimizarse con un adecuado sistema de control interno y si entendemos que el sistema puede ser valorado en función de los riesgos que minimiza y sus pérdidas asociadas, puede existir la alternativa de encontrar una valorización implícita si existe un método para medir los riesgos operativos y calcular las exigencias de capital de acuerdo a los niveles de riesgo operativo que se encuentren.

En el nuevo acuerdo de Basilea se formulan tres metodologías de medición para calcular las exigencias de capital por riesgo operativo.

Las metodologías para medir los riesgos operacionales son:

1.-El método del indicador básico.

Diseñado para ser utilizado por cualquier banco, consiste en determinar un porcentaje fijo (determinado como alfa) del ingreso bruto del banco, para cubrir el riesgo operativo. Se entenderá ingreso bruto como la suma entre el ingreso neto por concepto de intereses y el ingreso neto por otros conceptos (conceptos como cargos y comisiones por recibir menos cargos y comisiones por pagar; el resultado neto de las operaciones financieras y otros ingresos.). Esta medida debería reflejar el ingreso antes de deducir las pérdidas de la operación.

2.- El método estándar

En este método las actividades de los bancos se dividen en unidades comerciales y líneas comerciales, existiendo para cada línea comercial existe un indicador que refleja el tamaño o volumen de las actividades que comprende. Este indicador sirve como un valor aproximado de la cantidad de riesgo operativo de la línea. El siguiente cuadro presenta las unidades comerciales, las líneas comerciales e indicadores propuestos:

UNIDADES COMERCIALES	LINEAS COMERCIALES	INDICADOR	FACTORES DE CAPITAL
Banca de inversiones	Gestión financiera empresarial	Ingreso bruto	β_1
	Intercambio mercantil y ventas	Ingreso bruto (o var.)	β_2
Banca	Banca al Detalle	Promedio anual de activos	β_3
	Banca comercial	Promedio anual de activos	β_4
	Pagos y Liquidaciones	Pagos tramitados en un año	β_5
Otros	Corretaje al detalle	Ingreso bruto	β_6
	Administración de activos	Total de fondos administrados	β_7

Al multiplicar en cada línea comercial el indicador por β_i asignado se determina la exigencia de capital para esa línea. El beta asignado es determinado por los supervisores de cada línea. Este valor será interpretado como aproximado de la relación entre la experiencia de pérdida por riesgo operativo de la línea y la experiencia de la Industria. La suma de todas las exigencias de capital por línea determinará la exigencia de capital total.

Para utilizar este método los bancos deben cumplir con una gestión y control eficaz del riesgo, de manera que incluyan:

- Funciones independientes de control y fiscalización de los riesgos
- Uso eficaz de los sistemas de notificación de riesgos
- Participación activa del directorio
- Documentación apropiada de los sistemas de gestión

Además deben existir procesos de control de gestión sobre el mecanismo de medición del riesgo operativo

3. - El método de medición interna

Existe la misma división en líneas comerciales como en el método anterior. Se define un amplio conjunto de tipos de riesgo operativo y se aplica a todas las líneas. Se determina un indicador de exposición, buscando un valor sustitutivo del tamaño de la exposición al riesgo operativo de cada línea comercial. Para cada combinación “línea comercial-factor exposición-tipo de riesgo”, los bancos estiman basados en la historia de pérdida, un parámetro para la probabilidad de pérdida (PE) y otro que representa la pérdida *dada esa situación* (LGE) El producto entre PE y LGE será la pérdida prevista (EL).

Basándose en los datos de toda la industria, los supervisores determinan un factor GAMA para cada combinación línea comercial / tipo de riesgo convirtiendo la pérdida prevista en una exigencia de capital. La suma total de estas exigencias será la exigencia de capital global.

Para los bancos que utilicen este método se fija un mínimo para las exigencias de capital y además deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Sistemas de base de datos compatibles con el alcance de los riesgos operativos, que sustenten prácticas seguras de notificación interna de pérdidas
- Deben contar con metodologías de medición de riesgo operativo y una infraestructura apropiada de sistemas para crear una base de datos y calcular PEs y LGEs apropiados
- Contar con un proceso eficiente que permita identificar qué acontecimientos entraran en la base de datos de pérdidas
- Las fuentes de datos externos deben ser revisadas regularmente
- La base de datos de pérdida por riesgo operativo debe abarcar un mínimo número de años.

El enfoque que da Basilea podemos adaptarlo de manera tal que recogiendo la metodología que se propone podríamos cuantificar el valor que puede generar algunos de los componentes del Control Interno.

Basilea recomienda como un punto de partida para determinar los requerimientos de capital asociados a riesgos operacionales, la conformación de una base de datos histórica con un horizonte mínimo de tres años en la cual se registren de manera sistemática todos los eventos que representen la materialización de algún riesgo operacional. De este modo se registrarán todos los fraudes, errores y demás irregularidades que tienen lugar en la empresa, incorporando las pérdidas asociadas a dichas situaciones, determinando de esta manera cuanto le cuesta a la empresa las distintas irregularidades identificadas.

Lo anterior sumado a un mapa de riesgos que indique cuales son los principales procesos operativos de la organización y los riesgos asociados más significativos, permitirá determinar de manera indirecta cuales son los beneficios de mantener una estructura de control.

Una valorización del control interno a través de esta forma, permite primero generar un informe de respaldo que justifique la inversión en componentes de Control Interno y segundo permita visualizar de manera directa el aporte al mayor valor que genera el Sistema de Control Interno en las empresas. Sin embargo esta forma de valorización presenta algunas dificultades, la primera tiene que ver con una de las dificultades propias de todas las formas de valorización señaladas y que anteriormente ya se mencionó, nos referimos a la

imposibilidad de aislar efectos, o sea, las distintas irregularidades no son completamente responsabilidad del control interno.

2.5.4 METODOLOGÍAS DE VALORACIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL.

El Control Interno como parte del capital intelectual, ¿la solución a la valorización?.

Hace algunos años, académicos e investigadores pusieron en la palestra la creciente diferencia existente entre el valor que el mercado otorga a las empresas, en comparación al valor libros, otorgado por la contabilidad tradicional. Como resultado del juicio aquel, se responsabiliza bajo todos los términos al conjunto de activos intangibles no reconocidos en la contabilidad tradicional. Es así entonces, como nace el concepto de capital intelectual. Desde ese momento, se ha mirado al capital intelectual como el principal factor crítico de éxito para todo tipo de organizaciones, situación que ha desembocado en un incipiente proceso de búsqueda de medición y control que permitan de alguna manera hacerlo crecer.

Ahora si atendemos a lo que nos señala el párrafo precedente, junto con evaluar algunas definiciones de capital intelectual insertas en los textos que aluden el tema, podemos anunciar sin vacilaciones, la inclusión del Sistema de Control Interno en la dimensión que abarca el capital intelectual. Así para Intellect, el capital intelectual es el conjunto de activos intangibles de una organización que, pese a no estar reflejados en los estados contables tradicionales, en la actualidad genera valor o tiene potencial de generarlo en el futuro. Pero más evidente se hace este anuncio, con la definición y clasificación que realiza Annie Brooking. Ella señala que el capital intelectual es el conjunto de aportaciones no materiales que en la era de la información se entienden como el principal activo de las empresas del tercer milenio. Pero ella va más allá al entregarnos una clasificación de los activos intangibles que se presentan a continuación en las siguientes cuatro categorías:

Activos de mercado: el potencial derivado de los bienes inmateriales que guardan relación con el mercado, como marcas comerciales, clientes, imagen, canales de distribución, contratos, licencias, franquicias, colaboración empresarial, etc.

Activos de propiedad intelectual, como know-how, secretos de fabricación, derechos de autor, patentes, derechos de diseño.

Activos centrados en el individuo: cualificaciones que conforman al hombre y que hacen que sea lo que es, referidos al personal ejecutivo y especializado de la empresa, como educación, formación profesional, conocimiento del negocio, potencialidad.

Activos centrados en la tecnología y la infraestructura, que hacen posible el funcionamiento de la organización, como sistemas y metodologías de gestión, tecnología de la información, procesos. Además incluye en este grupo a la cultura corporativa.

Es así entonces, que le damos cabida al Sistema de Control Interno

como parte integrante del capital intelectual primero, por ser un sistema incluido en la infraestructura de la empresa, como lo señala el informe COSO, y que coincide de buena manera con la cuarta categoría enunciada por Brooking y, segundo, por lo que ya nos hemos referido en lo que va de estas páginas, o sea, a la cualidad que detenta el sistema de Control Interno de crear valor para las empresas, valor que se materializa principalmente con la mitigación de los distintos riesgos que las acechan, permitiendo de esta manera, asegurar en forma razonable su sobrevivencia.

Efectivamente, el sistema de Control Interno es en esencia un conjunto de componentes en algunos casos intangibles apostados en la infraestructura de las organizaciones, que además de gozar de todas las cualidades y ventajas que otorga el capital intelectual, carga también, con la dificultad de la valuación. Pero no debemos olvidar que la incipiente búsqueda de métodos de valorización del capital intelectual ya ha dado algunos frutos existiendo de esta manera métodos que permiten su medición.

Ya hemos discutido sobre la estructura de un Sistema de Control Interno, de acuerdo a lo que nos señala el informe COSO, esto es, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, supervisión e información y comunicación. Y también hemos mencionado las dificultades existentes en una eventual valorización del sistema integradora de la estructura antes señalada. Con esto queremos aclarar que los esfuerzos realizados por las distintas personas que trabajan en busca de soluciones para la medición y posterior control del capital intelectual, no han tenido nunca como principal objetivo al sistema de control interno con sus respectivos componentes, sino que han abarcado el tema desde una perspectiva más global

pasando por alto particularidades como la de nuestro sistema, situación que sin lugar a dudas, harían imposible la generación de conclusiones robustas para este seminario.

2.5.5 VALOR MÍNIMO.

La valoración propuesta en este apartado es la más intuitiva, simple y que está implícita en la existencia de estructuras de Control Interno de todas las organizaciones. Al menos podemos medir con claridad buena parte de los componentes del control interno en lo que al costo que representan en la organización se refiere. Sobre la base de esta suma de costos podemos decir que el valor del control interno es mayor que lo invertido en sus componentes.

La importancia de esta alternativa es la de demostrar que si esto no se cumpliera el sistema de control interno no existiría.

2.6 CONCLUSIONES.

El plantearnos la idea de la búsqueda de un método formal para la valorización del Sistema de Control Interno, nace primero de la importancia que estamos seguros detenta éste sistema dentro de las organizaciones, situación que lo convierte en un elemento crítico de supervivencia y también de éxito. Un segundo aspecto de importancia en la decisión sobre nuestro tema, dice relación con el interés común por desarrollar algo innovador, donde la investigación y la creatividad fueran ingredientes primordiales.

Se preveía un tema complejo, no obstante esperábamos encontrar bibliografía sobre el tema, estudios, o mayores luces que nos aproximaran a elementos que nos permitieran contar con más información para analizar e investigar más a fondo la existencia de mecanismos formales de valorización del control interno, evento que no ocurrió.

Ante esta situación y valiéndonos de la tecnología disponible, comenzamos a comunicarnos con académicos de otras partes del mundo (EE.UU., España y México) especialistas en temas de auditoría y control interno. Con lo cual descubrimos que la situación por esos lados no era muy diferente a la nuestra en lo que a material existente sobre el tema, no obstante, se ratificó lo interesante e intrincado del mismo.

No obstante el escenario en el que nos desenvolvimos, logramos proponer adaptaciones que se transforman a nuestro juicio en alternativas válidas para aproximarse a una valorización del control interno con tenga ribetes más formales.

Creímos adecuado no alterar el rumbo original que queríamos darle al trabajo, debido a que de esta manera se está conservando la esencia de lo que realmente es este trabajo, un cúmulo de ideas que creemos logran interpretar con sus palabras los esfuerzos de investigación y las voces de creatividad que pensamos logran dar en un blanco auspicioso que manifiesta el comienzo de una nueva senda de investigación que se convierte en una invitación a alumnos, académicos y especialistas a trabajar e investigar el tema, que estamos seguros, es un real aporte al perfeccionamiento del control interno, de las empresas y en definitiva al perfeccionamiento del conocimiento en general.

BIBLIOGRAFÍA.

“Nuevos conceptos del control interno”, Informe Coso.

“Auditoría y Control Interno”, Gustavo Cepeda A.

Revista Internal Auditor.

Rol Del Auditor Frente Al Control De Gestión, Seminario, Luis San Martín.

El Cuadro de Mando Integral: The Balanced Scorecard, Kaplan Y Norton 1992.

Control de Gestión en empresas organizadas en base a divisiones. Determinación de precios de transferencia, Jorge Niño T.

Revista "Economía y Administración" N°141 agosto/septiembre 2001.

www.gestiondelconocimiento.com

www.auditrends.com